



MAT.: AUTORIZA AL BUS ESCOLAR, MARCA VOLKSWAGEN, PLACA PATENTE UNICA BXFZ-39, A REALIZAR COMETIDO FUNCIONARIO, EL DIA SABADO 02 DE MARZO DEL AÑO 2013, EN LA REGION METROPOLITANA.

ALGARROBO, 18.02.2013
DECRETO: N° 618/

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de 29.12.89; Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228 – 19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
5. Decreto Alcaldicio N° 3.795 de fecha 30.12.2011. Nombramiento a Contrata del Sr. Miguel Angel Moya Henríquez.
6. Póliza N° 127025, a nombre del Sr. Miguel Angel Moya Henríquez.
7. Solicitud de fecha 07 de febrero del año 2013, enviada por la Sra. Teresa Martínez B., Jefe de Grupo Guías y Scout Mahuida de Algarrobo, al Sr. Jaime Gálvez Fuenza, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- I. La Solicitud de fecha 07 de febrero del año 2013, presentada por la Sra. Teresa Martínez B., Jefe de Grupo Guías y Scout Mahuida de Algarrobo, al Sr. Jaime Gálvez Fuenza, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, documento por el cual informa, respecto de la asistencia de la referida Organización, al Circuito Cultural de Santiago Poniente, permitiendo con ello el poder visitar a lo menos dos Centros Culturales ubicados en el Eje de la Avenida Matucana, ubicada en la Región Metropolitana.

DECRETO:

- I. Autorizase la salida del Bus Escolar, Marca Volkswagen, Placa Patente Unica BXFZ-39, dependiente de la Dirección Administrativa de Educación Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, para que realice Cometido Funcionario, el día sábado 02 de marzo del año 2013, en la Región Metropolitana.

II. Desígnese en calidad de conductor al Sr. Miguel Angel Moya Henríquez, Cédula Nacional de Identidad N° [REDACTED], Póliza de Conductor N° 127025, asimilado al Grado 14° del Personal Auxiliar a Contrata de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, para conducir vehículo municipal (Bus Escolar), Marca Volkswagen, Placa Patente Única BXFZ-39, el día sábado 02 de marzo del año 2013, para efectuar el traslado de niños, adolescentes y jóvenes, pertenecientes al Grupo Guía Scout Mahuida de Algarrobo, a la Región Metropolitana.

HORARIO SALIDA : A las 08:30 a.m.
Desde el Terminal de Buses, ubicado en el Sector de El Litre de la Comuna de Algarrobo, hasta la Región Metropolitana.

REGRESO : Desde la Región Metropolitana, hasta el Terminal de Buses, ubicado en el Sector de El Litre de la Comuna de Algarrobo.

III. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHIVASE.



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE



JOGF/PMM/PMM/PMP/PMM/pss.
DECRETO ALCALDICIO N° 618
18.02.2013

DISTRIBUCION:

- Dirección Administrativa de Educación Municipal. (1)
- Sr. Miguel Angel Moya Henríquez. (1)
- Departamento de Recursos Humanos. (1)
- Unidad de Control Interno. (1)
- Departamento de Inspecciones Generales. (1)
- **Archivo Secretaría Municipal. (2)**

CONTROL INTERNO

RECEPCIÓN DOCUMENTO N°

FECHA 18 FEB. 2013 2/2

SALIDA

RECIBIMIENTO 20 FEB. 2013 HORA 16 : 15

INICIAL